

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murillo Tolima, cuatro de diciembre de dos mil veinte.

Rad. 2019-00040-00

Como dentro del presente asunto el curador designado se excusó y justificó la no aceptación, el Despacho atiende lo pedido y en razón de ello, dispone designar como nuevo auxiliar para representar a las personas inciertas e indeterminadas al doctor RAUL SALAZAR CASTRO a quien se le libraré comunicación con el fin de enterarle sobre la designación y su deber de comparecencia inmediata a tomar posesión del cargo para la notificación y traslado.

Notifíquese.

La Juez,

OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ

